

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 08-05-2017 15:24:01

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-189-CM17

SEÑOR (ES) : MAGENS S.A.				A Sr (a) : Felipe Figueroa Calderon	
DIRECCIÓN : Alonso de Cordova Las Condes Región Metropolitana de Santiago				FONO : 56-2-26178800	
RUT : 76.271.597-k				FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				mobiliario para patios del establecimiento escuela jose hipolito salas, Fondos Movámonos por la educación Publica			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Karen Gonzalez Rios		56-41-2209611		karen.gonzalezrios@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901 2239-8-LP14	Toldos	1	(1099244) TOLDOS DE PROTECCIÓN SOLAR - SOMBREADERO MALLA HDPE 5X5X5 M 1119244	(1099244) TOLDOS DE PROTECCIÓN SOLAR - SOMBREADERO MALLA HDPE 5X5X5 M; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	983.389,00	0,00	0,00	983.389
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	983.389
						Dcto.	\$	24.585
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	958.804
						19% IVA	\$	182.173
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	1.140.977

Fuente Financiamiento: Fondos Movámonos por la Educación Public

Observaciones:

mobiliario para patios del establecimiento escuela jose hipolito salas, Fondos Movámonos por la educación Publica, Despacho a manuel rodriguez 226 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>